

Plan 395 GRADO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

Asignatura 40059 CARTOGRAFÍA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

Seis

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Académicas

- Conocer, comprender e interpretar el lenguaje cartográfico
- Interrelacionar la Cartografía con la esfera social y humana
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
- Explicar la diversidad de formas de representación cartográfica de lugares, regiones y localizaciones
- Interrelacionar los diferentes elementos cartográficos a diferentes escalas territoriales
- Explicar y comprender las formas de representación de las relaciones espaciales y sociales
- Comprender las relaciones espaciales
- Generar sensibilidad e interés por la Cartografía

Disciplinares

- Historia de la Cartografía
- Comprender y utilizar la terminología específica de esta ciencia
- Enseñar los conceptos y procesos básicos de esta materia
- Cartografía básica y Cartografía Temática
- Geografía física y humana y Cartografía
- La Cartografía y la Ordenación del territorio
- Cartografía y SIG's
- Metodología compartida y específica

Profesionales

- Capacitar para el manejo Cartográfico como una herramienta para la tecnología de la información geográfica
- Diseño de documentos cartográficos
- Relacionar y sintetizar información territorial transversal
- Gestionar la localización de servicios y actividades
- Gestión de cartografías básicas, incluida la realización, revisión y actualización
- Representación y visualización de datos estadísticos
- Aplicación de técnicas de semiología gráfica para la visualización de datos espaciales
- Expresar información cartográficamente
- Elaborar e interpretar información estadística

Otras competencias específicas

- Ordenar y sintetizar información
- Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos a través de la cartografía
- Entender los problemas de forma multidimensional
- Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
- Generar acuerdos en equipos interdisciplinares
- Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales
- Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Objetivos Específicos

- Iniciar al alumno en el manejo de la cartografía.
- Comprender y utilizar la terminología específica de esta técnica.
- Iniciar al alumno en el manejo de los instrumentos de realización cartográfica.
- Desarrollar criterios de orden, jerarquía y escala espacial y temporal de los elementos del territorio.
- Introducción al análisis de la cartografía básica: topográfica, urbana y temática.
- Aprender a interpretar el territorio a partir de la lectura y análisis de la información espacial que presentan los mapas.
 - Aprender a construir mapas adecuándolos a los diferentes objetivos de las disciplinas geográficas, de los hechos espaciales a representar y de las realidades territoriales del ámbito estudiado.
 - Mostrar la dimensión aplicada de esta disciplina.
 - Mostrar nuevas formas de interpretación y construcción cartográfica.

Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO I: MARCO CONCEPTUAL DE LA CARTOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA

BLOQUE TEMÁTICO II: FUNDAMENTOS DE REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA

2. PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA CARTOGRAFÍA
3. LOS SISTEMAS DE PROYECCIÓN

BLOQUE TEMÁTICO III: ANÁLISIS, CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GENERAL

4. EL TERRITORIO A TRAVÉS DE LOS MAPAS TOPOGRÁFICOS

BLOQUE TEMÁTICO IV: ANÁLISIS, CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

5. LOS MAPAS TEMÁTICOS

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Durante todo el cuatrimestre habrá a la semana tres horas de clases presenciales. Las mismas se estructurarán en tres sesiones, siendo cada de ellas de una hora de duración.

1. Clases teóricas: Constituyen el 33.3% del conjunto de horas presenciales (20 horas). En ellas el profesor expondrá y explicará los aspectos esenciales y fundamentos básicos para entender la materia. Es fundamental que el estudiante realice de forma previa a la exposición del profesor, la lectura de los capítulos, artículos o textos que se le indiquen a fin de un mejor entendimiento. La asistencia y preparación previa es obligatoria y objeto de evaluación continua.

2. Clases prácticas:

2.1. Actividades en el aula:

- Constituyen el 66.6% restante de las horas presenciales (40 horas). En ellas se realizan los casos prácticos, que se presentan a continuación, en relación con el tema que se trate. Las clases se orientarán a desarrollar por parte de los alumnos de las prácticas necesarias para adquirir las destrezas obligadas en el análisis y construcción cartográfica y serán dirigidas por el profesor. Se pretende que con ellas sean capaces de aprender las técnicas de representación cartográfica de las variables espaciales, que generen criterios de selección de la cartografía más apropiada, por tipo, escala, etc., para la representación sintética de la relación de la información geográfica. Asimismo se pretenden que desarrollen la habilidad suficiente para el manejo e interpretación de la cartografía básica que pudiera estar editada o en su defecto, que puedan ellos generar.

Para su desarrollo se utilizarán los aparatos de los que dispone el Departamento de Geografía, así como la cartografía disponible en la Cartoteca del mismo. No obstante, los alumnos deberán adquirir los Mapas Topográficos del Servicio Geográfico del Ejército E=1:50.000, de las hojas 16-15 (Valladolid) y 20-8 (Oña). Asimismo deberán disponer de material de dibujo básico que se irá indicando a lo largo del curso.

2.2. Actividades fuera del aula:

- Viaje de Prácticas: Las actividades a desarrollar en relación con el Viaje de Prácticas se han considerado en tres aspectos: preparación de la actividad a través de una Tutoría Programada, la Realización del Viaje de Prácticas propiamente dicho y la elaboración por parte del alumno de la Memoria de la actividad.

La actividad tendrá una duración de 15 horas de las cuales 11 son de asistencia obligatoria (la Tutoría y el Viaje), consideradas como presenciales. El Viaje se realizará en una sesión de 6+3 horas. La realización de la Memoria del Viaje (4 horas) no tiene esa consideración de presencial,

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Los alumnos deberán realizar individualmente trabajos prácticos fuera del aula reproduciendo las mismas actividades prácticas que las realizadas de forma presencial, utilizando para ello la hoja del Mapa Topográfico de Oña, antes mencionada.

Se trata de que los alumnos elaboren el material cartográfico de forma individual en un conjunto de prácticas que integren un dossier que será materia evaluable. En el mismo se incorporará el material elaborado en el aula

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación se realizará a partir de la constatación por parte del profesor de que el alumno ha hecho un esfuerzo suficiente para realizar los trabajos prácticos y actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso y que dicho esfuerzo ha sido realizado con éxito. La asistencia a las clases y a las prácticas es obligatoria.

Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados a esta asignatura serán los siguientes:

- Valoración de la Asistencia a las actividades presenciales: se valorará la asistencia a las actividades presenciales realizadas tanto dentro como fuera del aula. Su consideración podrá suponer el aumento de 0.5 puntos sobre 10 en la nota final.
- Evaluación de los Trabajos Cartográficos (prácticas presenciales y no presenciales): se evaluará la calidad de los trabajos cartográficos realizados tanto en el aula (iniciados y finalizados en ella), como fuera del aula y presentados cuando se les exija. Se valorará la capacidad técnica y geográfica en la elaboración cartográfica. La calificación de estas prácticas supondrán el 45% de la nota final de curso.
- Evaluación del Viaje de Prácticas: Se valorará la asistencia del alumno al viaje de prácticas así como la posterior elaboración de la Memoria sobre la actividad desarrollada, con la cartografía exigida, debidamente justificada e interpretada. No se valorarán memorias realizadas por aquellos alumnos que no asistan al Viaje de Prácticas. Su esquema, presentación y contenidos habrán sido discutidos y orientados por el profesor en la Tutoría programada. Su calificación representa el 5% de la nota final de curso. En el caso de no realizarse viaje de prácticas, por causas de fuerza mayor, el porcentaje destinado a su valoración será implementado dentro del concepto de evaluación de los Trabajos Cartográficos, el cual pasaría de suponer un 45% a un 50% de la calificación final
- Examen final de toda la materia teórica y práctica vista a lo largo del curso. Será una prueba escrita teórico-práctica y se valorará en ella el nivel de conocimientos adquiridos, la expresión escrita y gráfica correcta (expositiva, terminológica y cartográfica) y la capacidad de relación y razonamiento. Sobre un máximo de 10 puntos, se considera aprobado con un 5, y su calificación supondrá el 50% de la nota final de curso.
- Calificación final: será obtenida del cómputo de los apartados anteriores teniendo en cuenta que la obtención del aprobado, sólo será posible siempre que se obtenga el aprobado tanto en los trabajos cartográficos como en el examen (5 puntos sobre 10 en cada parte).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se utilizarán los medios audiovisuales disponibles en el aula para las actividades presenciales.

Asimismo se hará uso del instrumental disponible en el Departamento de Geografía para la realización cartográfica u para el trabajo de campo, junto con los medios de la Cartoteca del Departamento.

Se aprovecharán los recursos informáticos presentes en el Aula de Informática del Departamento.

Los alumnos deberán adquirir las hojas del mapa topográfico señaladas en el programa.

Se facilitará al alumno a través de la guía docente la bibliografía de referencia, fuentes y links de internet recomendable.

Se pondrá a disposición del alumno por el medio más eficaz posible, dossier, artículos y documentos a utilizar en el desarrollo de la disciplina

Calendario y horario

El Calendario a seguir es el oficialmente establecido por la Universidad de Valladolid y su adecuación realizada por la Facultad de Filosofía y Letras

Igualmente el Horario está fijado por el centro. En este caso, la Facultad de Filosofía y Letras y es como sigue:

Martes: 11-12 hs.

Miércoles: 12-13 hs.

Jueves: 11-12 hs.

La fecha para la realización del viaje de prácticas se establecerá en función de la coordinación necesaria con el resto de las materias impartidas en el cuatrimestre. No obstante, la fecha aproximada se fijará en la 11ª o 12ª semana lectiva.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

18

Estudio y trabajo autónomo individual

90

Clases prácticas de aula (A)

27

Estudio y trabajo autónomo grupal

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

11

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Responsable de la docencia:

Dr. D. Carlos Gabriel Morales Rodríguez

Tlfno: 983-423000 Ext. 6584

e-mail: cmorales@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano